

COMISIÓN DE Transparencia a la Gestión



México, D.F., a 02 febrero de 2016
Oficio No. ESR/CTG/03- 1/16

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo
Vicepresidente de la Comisión de
Transparencia a la Gestión
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXXI, 67 de la Ley Orgánica; 28, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y fracción III del artículo 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **SESIÓN DE TRABAJO** de la Comisión de Transparencia a la Gestión, misma que tendrá verificativo **el miércoles 10 de febrero de 2016, a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con **Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de su Derecho Humano de**



COMISIÓN DE Transparencia a la Gestión



6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Mtra. Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada, el estado que guarda el espacio público que ocupaba el Centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del Bosque de San Juan de Aragón; Transparente el curso legal en que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México; informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.

7.- Propuesta del Foro "La rendición de cuentas como Derecho Humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus Leyes reglamentarias".

8.- Asuntos Generales

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by a cursive 'Sánchez Rodríguez'.

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez
Presidente

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a cursive 'Alonso Toledo Gutiérrez'.

Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Secretario

COMISIÓN DE
Transparencia a la Gestión



México, D.F., a 02 de febrero de 2016
Oficio No. ESR/CTG/03- 2/16

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Secretario de la Comisión de
Transparencia a la Gestión
Presente.

	DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ
	8 FEB 2016
Recibió: <i>Mauricio A.</i>	
Hora: <i>10:28 am</i>	

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXXI, 67 de la Ley Orgánica; 28, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y fracción III del artículo 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **SESIÓN DE TRABAJO** de la Comisión de Transparencia a la Gestión, misma que tendrá verificativo el **miércoles 10 de febrero de 2016, a las 12:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

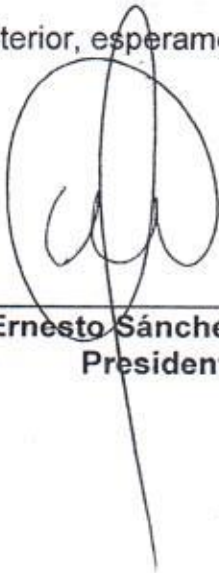
- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con **Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de su Derecho Humano de Acceso a la Información, a efecto de poder consultar la documentación que consta en el Archivo General de la Nación.**

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Mtra. Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada, el estado que guarda el espacio público que ocupaba el Centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del Bosque de San Juan de Aragón; Transparente el curso legal en que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México; informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.

7.- Propuesta del Foro "La rendición de cuentas como Derecho Humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus Leyes reglamentarias".


8.- Asuntos Generales

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez
Presidente

ATENTAMENTE



Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Secretario


México, D.F., a 02 de febrero de 2016
Oficio No. ESR/CTG/03- 3/16

Diputada Dunia Ludlow Deloya
Integrante de la Comisión de
Transparencia a la Gestión
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXXI, 67 de la Ley Orgánica; 28, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y fracción III del artículo 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **SESIÓN DE TRABAJO** de la Comisión de Transparencia a la Gestión, misma que tendrá verificativo el **miércoles 10 de febrero de 2016, a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con **Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de su Derecho Humano de Acceso a la Información, a efecto de poder consultar la documentación que consta en el Archivo General de la Nación.**

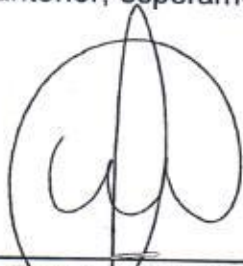
	DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VII LEGISLATURA	
	08 FEB 2016
Recibió: <i>Chavez Edja</i>	
Hora: 10:30 am	

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Mtra. Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada, el estado que guarda el espacio público que ocupaba el Centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del Bosque de San Juan de Aragón; Transparente el curso legal en que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México; informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.

7.- Propuesta del Foro "La rendición de cuentas como Derecho Humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus Leyes reglamentarias".

8.- Asuntos Generales

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez
Presidente

ATENTAMENTE



Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Secretario

COMISIÓN DE Transparencia a la Gestión



México, D.F., a 02 de febrero de 2016
Oficio No. ESR/CTG/03- 4/16

Diputada Janeth Hernández Sotelo
Integrante de la Comisión de
Transparencia a la Gestión
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXXI, 67 de la Ley Orgánica; 28, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y fracción III del artículo 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **SESIÓN DE TRABAJO** de la Comisión de Transparencia a la Gestión, misma que tendrá verificativo el **miércoles 10 de febrero de 2016, a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la propuesta con **Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de su Derecho Humano de Acceso a la Información, a efecto de poder consultar la documentación que consta en el Archivo General de la Nación.**



6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Mtra. Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada, el estado que guarda el espacio público que ocupaba el Centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del Bosque de San Juan de Aragón; Transparente el curso legal en que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México; informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.

7.- Propuesta del Foro "La rendición de cuentas como Derecho Humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus Leyes reglamentarias".

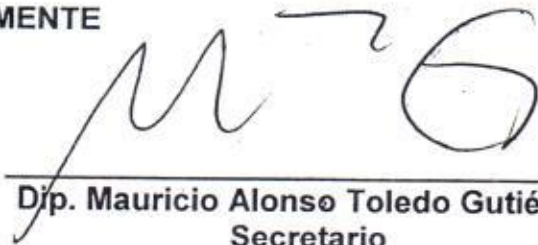
8.- Asuntos Generales

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez
Presidente

ATENTAMENTE



Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
Secretario